

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 6 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de expropiaciones forzosas en el ámbito de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, al no haber podido efectuarse la correspondiente notificación.

A los efectos de conocimiento del interesado, siendo desconocidos los interesados o desconociéndose domicilio a efectos de notificación, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados el acto administrativo que a continuación se indica:

Interesado: Salvador Teruel Quiles.

Expediente: NI/4958-9891.

Acto notificado: Resolución utilidad pública del Proyecto «Consolidación LAMT (25 kV) «Taberno» sub. «H_Overa» entre CD núm. 84331 «Secto.Aceituno» y CD núm. 82597 «Cdat- Los.Mundos» para mejora de la infraestructura eléctrica de la zona, sito en paraje Barranco del Gato, Los Mundos, El Estrecho, t.m. Taberno, Almería».

Órgano que lo dicta: Delegación de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y de Energía de la Junta de Andalucía en Almería.

Recursos que proceden: Reposición ante la Delegación de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y de Energía de la Junta de Andalucía en Almería.

Plazo: Un mes a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Interesado: Desconocido.

Expediente: NI/4958-9456.

Acto notificado: Resolución por la que se concede la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y la declaración, en concreto, de utilidad pública para la instalación denominada «Consolidación L.A.M.T. (25 kV) Bayarque, tramo CT36138 Urrácal a entronque CTI 109699 Campillo Urrácal, sita en los parajes Choza, Oliva Grande y La Calera, término municipal de Urrácal (Almería)».

Órgano que lo dicta: Delegación de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y de Energía de la Junta de Andalucía en Almería.

Recursos que proceden: Alzada ante la Consejería de Política Industrial y Energía de la Junta de Andalucía en Almería.

Plazo: Un mes a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Interesados: Francisco Teruel Fernández y María Cano Fernández.

Expediente: NI/4958-9793.

Acto Notificado: Requerimiento solicitud hoja de aprecio (Finca 7- Pol. 42, Parc. 27, t.m. de Sorbas).

Órgano que lo dicta: Jefatura de Servicio de Energía de la Delegación de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y de Energía de la Junta de Andalucía en Almería.

Almería, 6 de febrero de 2023.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

00277937